



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION
GLORIOSO Y EMBLEMÁTICO COLEGIO NACIONAL MIXTO
MANCO II



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Cusco Capital Histórica del Perú"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTO
"MANCO II" DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA, QUE SUSCRIBE
OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

Que: **Stalin HUAÑAHUE FERNANDEZ.**

Alumno(a) matriculado(a) en la Institución Educativa Mixto "MANCO II", el Año Escolar 2021 quien cursa el 5° Grado Sección "E" cuyos datos se indican:

- ❖ Código de Estudiante: **7 6 8 4 8 7 8 1**
- ❖ Fecha de Nacimiento: **25/11/2004**

Se otorga la presente constancia de estudios, a efectos de registrar su inscripción para postular a la primera oportunidad – de la Universidad Nacional Intercultural De Quillabamba.

Que se cuenta con las notas del cuarto grado de secundaria, los cuales no pueden ser obtenidas del sistema SIAGIE, esto por motivo que no se puede cerrar el año 2020 debido a que se cuenta con muchos estudiantes que siguen el proceso de recuperación del año 2020, el cual culmina al final del año. Solicitamos la aceptación excepcional para la validación de inscripción de los alumnos que egresaran de la promoción 2021,

Quillabamba, 25 de noviembre del 2021



DRE - CUSCO
UGEL - LA CONVENCION
I.E. EMBLEMÁTICO MANCO II
[Firma]
JULIAN ALEJANDRO ANCO CAMACHO
DIRECTOR GENERAL